



ENMIENDA A CONVOCATORIA

COMPETENCIA LIMITADA A TODO EL QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Número de Convocatoria	: 25-39
Título del puesto	: Especialista en Sistemas Operativos II
Tipo de Nombramiento	: Probatorio
Periodo probatorio	: Doce (12) meses, con evaluación preliminar a los seis (6) meses
Categoría	: 24
Sueldo básico	: \$1,995.00 – \$2,510.00
Fecha de emisión	: 29 de septiembre de 2025
Fecha de cierre	: 15 de diciembre de 2025
Vigencia del Registro	: Se establece este registro con una vigencia mínima de seis (6) meses

REQUISITOS MINIMOS

Grado Asociado con especialización en Sistemas Electrónicos de Información o Electrónica, en cualquiera de sus variantes, de universidad acreditada. Seis (6) años de experiencia en el desarrollo de programas electrónicos utilizando lenguajes de alto nivel (Fortrán, Cobol, Assembler o equivalentes) o con manejadores de base de datos (Oracle, Sybase o equivalentes), o con las herramientas Access, Excel, Lotus, Visual Basic, Visual C, SQL o equivalentes; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Especialista en Sistemas Operativos I, Analista Programador de Sistemas Electrónicos III, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario II o un Especialista en Tecnologías de Información I, en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Grado Asociado, suplementado por treinta (30) créditos en Sistemas Electrónicos de Información o Electrónica, en cualquiera de sus variantes; Ingeniería Eléctrica, de Computadoras o Industrial; Física, Matemáticas o Estadísticas, de universidad acreditada. Seis (6) años de experiencia en el desarrollo de programas electrónicos utilizando lenguajes de alto nivel (Fortrán, Cobol, Assembler o equivalentes), o con manejadores de base de datos (Oracle, Sybase o equivalentes), o con las herramientas Access, Excel, Lotus, Visual Basic, Visual C, SQL o equivalentes; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Especialista en Sistemas Operativos I, Analista Programador de Sistemas Electrónicos III, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario II o un Especialista en Tecnologías de Información I, en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Bachillerato en cualquier disciplina, que incluya doce (12) créditos en Sistemas Electrónicos de Información o Electrónica, en cualquiera de sus variantes; en Ingeniería Eléctrica, de Computadoras o Industrial; Física, Matemáticas o Estadísticas, de universidad acreditada. Seis (6) años de experiencia en el desarrollo de programas electrónicos utilizando lenguajes de alto nivel (Fortrán, Cobol, Assembler o equivalentes) o con manejadores de base de datos (Oracle, Sybase o equivalentes), o con las herramientas Access, Excel, Lotus, Visual Basic, Visual C, SQL o equivalentes; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Especialista en Sistemas Operativos I, Analista Programador de Sistemas Electrónicos II o un Especialista en Tecnologías de Información I, en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Bachillerato con especialización en Sistemas Electrónicos de Información o en Electrónica, en cualquiera de sus variantes, de universidad acreditada. Cinco (5) años de experiencia en el desarrollo de programas electrónicos utilizando lenguajes de alto nivel (Fortran, Cobol, Assembler o equivalentes) o con manejadores de base de datos (Oracle, Sybase o equivalentes), o con las herramientas Access, Excel, Lotus, Visual Basic, Visual C, SQL o equivalentes; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Especialista en Sistemas Operativos I, Analista Programador de Sistemas Electrónicos III, un Coordinador de Servicios Técnicos al usuario II o un Especialista en Tecnologías de Información I, en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Estar ocupando o haber ocupado un puesto de Especialista en Sistemas Operativos I, , Analista Programador de Sistemas Electrónicos III, Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario II o Especialista en Tecnologías de Información I, en la Universidad de Puerto Rico, con un (1) año de experiencia en la clase.

Sustitución para la clase:

Grado de Maestría en Sistemas Electrónicos de Información en cualquiera de sus variantes; Física, Matemáticas, Administración de Empresas o Administración Pública, podrá sustituir un (1) año de la experiencia requerida.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo profesional especializado en el campo de la programación de sistemas operativos. El empleado seleccionado realizará las siguientes tareas esenciales:

- 1. Modificar en la fase operacional interna de la computadora introduciendo aquellas tecnologías disponibles en el mercado para conseguir la mayor eficiencia de las mismas.
- 2. Determinar el impacto de las modificaciones a implantarse en sistemas en producción, sistemas en diseño y sistemas operativos, compiladores, interpretadores y rutinas de servicio antes de ponerlas en funcionamiento.
- 3. Crear, asignar y actualizar las cuentas de los usuarios.
- 4. Actualizar la configuración del sistema.
- 5. Establecer las medidas para garantizar la seguridad del sistema y de los archivos de los usuarios.
- 6. Analizar problemas de producción para determinar si son causados por mal funcionamiento en los sistemas de programación interna y hacer las correcciones necesarias.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen será sin comparecencia y consistirá de una evaluación de la puntuación por preparación académica, cursos o adiestramientos y por la experiencia informada de trabajos directamente relacionados con los deberes de los puestos en esta clase, que sean debidamente evidenciados por los candidatos. En el proceso de reclutamiento se pueden brindar exámenes prácticos, teniendo en consideración que los mismos sean uniformes.

El Registro de Elegibles que se establezca como resultado de la emisión de esta convocatoria podrá ser utilizado para cubrir otros puestos en el Recinto Universitario de Mayagüez, pertenecientes a la misma clase.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Emitido por:  Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA
Director

21 de noviembre de 2025

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico a la vez que disfruta de beneficios como, Seguridad de Empleo, Plan Médico, Vacaciones Anuales, Oportunidades de Estudio, Oportunidades de Ascenso, Beneficios de Retiro, Licencia de Maternidad con Sueldo, Licencia por Enfermedad y Bono de Navidad
